

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

Número suelto, 5 céntimos.

Suscripción.	Capital, un mes	1,00
	Provincias, trimestre	3,50
Pago anticipado.	Portugal id.	4,50
	Extranjero id.	6,50
	Toda la capital, año anticipado, 12,50 pesos.	

Las grandes injusticias y los desmejores sociales se reivindican por la Prensa; a ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.608.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y
GARBONES
DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS
DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido
un gran surtido en camas de madera.
Los precios son muy económicos.

VISITAD EL
GANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

REGALOS PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Gran surtido de medallas de oro de ley, oro bajo, oro sobre plata y plata fina oxidada.

Devocionarios, Rosarios, Pendientes, Collares, Sortijas y
toda clase de objetos propios para regalos.

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS
RUA, 13, ZAMORA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Cayo Alvarado.

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de Beneficencia
Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que
habiéndose sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros
padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de Junio, hospedándose
en la

FONDA DEL PESO

NAVAS Y C. INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

industrias.

ABRIEL FUENTES
PINTOR DE BROCHA
SAN ANDRES, 15 (Escuela de Dibujo).

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Bua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrarán el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pasteles variados, á diez céntimos uno.

No confundirse: Bua, 7.—Esterería.

La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del

presente número.

IMPRENTA

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte
Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos
comerciales, papel timbrado,
sobres, libros talonarios,
memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios,
carnets de bodas y bautizos,
esquelas de todas clases y
tarjetería nacional y extran-

jera.

Visitad esta antigua casa
la primera en su clase y la más económica.

Lunes 22 de Mayo de 1911.

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELEFONO NUM. 24

ESPANTOSA CATÁSTROFE

Presidente de Gobierno herido.—Ministro de la Guerra muerto.

En París se verificó ayer mañana la cacería, de por si ya temeraria, de trasladarse á Madrid en aeroplano.

Los aviadores tomaron posiciones á las seis de la mañana en Issy-les-Moulineaux, y cuando varios de ellos subieron ya los aires ocurrió la siguiente catástrofe, cuyos detalles nos telegrafían ayer, á las dos y media de la tarde, con carácter de urgente, nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, y un poco más tarde, en la conferencia de última hora, ampliaba las noticias, que para conocimiento del público enviamos al Círculo de Zamora.

Descripción del suceso.—Train en escena.—Vuelta á la pista.

—Cincuenta metros de altura.

—El aviador haciendo señas.

—Pérdida del equilibrio.—Cómo osciló y descendió el aparato.

—Impresión de pánico.—Sustos y caídas.

Habían ya ascendido los primeros aparatos. Todo marchaba como una sede.

El público, entusiasmado por las bellezas del espectáculo, no cesaba en sus vitores y en sus aplausos.

El entusiasmo se propagaba como la pólvora, disponiéndose todos á contribuir con sus exclamaciones á la magnificencia del espectáculo.

Los tres primeros aeroplanos que lo graron salir despertaron frenético entusiasmo. Después de los incidentes ocurridos á otro, que le impidieron volar, y de otras varias peripecias de poca importancia, la llegó el turno al aviador Train.

Tomó éste el vuelo, haciendo una buena salida, que hizo sentir la satisfacción en el público.

Comenzó el aviador por dar una vuelta por la pista á una altura de 50 metros.

Y seguía atentamente su vuelo de acuerdo al recinto de la Prensa.

Pude ver perfectamente al intrépido aviador agitar el brazo derecho y hacer señas á la multitud.

No se sabe si quería prevenirles de algún peligro, provocando en su ánimo ideas de alarma, ó era que desde esa altura había querido corresponder con sus señas á los aplausos de la apifada multitud.

También vi perfectamente que, á partir de ese momento, Train comenzó á perder el equilibrio.

Viose al aparato oscilar y descender sobre el público de una manera obvia, porque había perdido la dirección.

En el público se produjo un pánico enorme. Las gentes, asustadas, se movían de un lado á otro, en la inseguridad del punto de caída, y viendo que la catástrofe era inevitable.

En una de las evoluciones del aeroplano pareció que iba á caer sobre una cuadra de Corazones, y advirtiéndole en ésta el natural movimiento de pánico al advertir la muerte aérea que amenazaba sus vidas.

Los observadores que estaban más lejos del lugar de la catástrofe, y por tanto en mayor tranquilidad para apreciar todas las incidencias de la marcha aérea, vieron perfectamente que Train logró variar con gran esfuerzo la trayectoria, y que en esta desviación dejó á salvo la vida de dicho aviador.

Hubo en la muchedumbre nuevas evoluciones, impulsadas por la inseguridad y por el temor.

Con las miradas de espanto dirigidas al espacio, escudriñaban los espectadores los movimientos del aeroplano porque todos veían que el aviador incautaba denodado para aterrizar en un sitio donde no ocurrían desgracias, pero que la voluntad no le ayudaba y que los medios que ponía en práctica temporal resultaban eficaces.

Y se oyó un grito general de espanto. La catástrofe era inminente.

Poco más ó menos, quedaba ya visto, casi con matemática exactitud, el sitio en que iba á desplomarse el aparato, segando vidas y hiriendo á otros.

Los esfuerzos del aviador resultaron infructuosos. Y cuando pasó, y sin rumbo ni dirección, cerca del grupo de personalidades, un grito de terror oyese en el público. Al llegar á sus oídos los primeros ayes de las víctimas.

Algunos de los próximos al citado

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana piso. 0,06
Tercera id. > 0,16
Precio de línea Primera id. > 0,25
é inserción Reclamos y gacillas. > 0,25
Reservas, anuncios, y demás á precios convencionales.

Monsieur Monis estaba herido en la cabeza, en un brazo y en una pierna, donde se había apreciado importante fractura.

Ahora me telefonan que va á ser transportado el presidente del Consejo á sus habitaciones del ministerio del Interior.

El rumor de la muerte de Berteaux circuló pronto entre los periodistas.

Poco después, cada cual, según sus medios de información, pudo confirmarlo con pocas instantes de diferencia.

Como detalle interesante, diré que poco momentos antes del accidente el prefecto, M. Lapine, vislumbró que las tentativas de salida de Frey y de Verdrin eran poco afortunadas, habían aconsejado á Monis y á otros personajes que abandonaran el centro de la pista para ir á ocupar la tribuna oficial.

Las autoridades y comisarios decidieron suspender todos los vuelos, y reintegraron á los aeroplanos á su coche.

Un parte facultativo.—Las heridas del presidente.—La primera cura.—Un detalle.

Paris 21.

En el ministerio del Interior se ha facilitado, á las nueve de la mañana, el siguiente parte facultativo:

«El presidente del Consejo ha sido víctima de un grave accidente, resultando con una complicada fractura de ambos huesos de la pierna derecha. Se le ha practicado la operación.

Además tiene una herida en los párpados que se extiende al rostro.

Lo verdaderamente milagroso ha sido que no haya experimentado daño alguno en los ojos.

Tiene el hueso nasal fracturado y experimenta un vivo dolor en la región torácico-abdominal con contracciones del cuerpo no precisadas.

Las heridas de los párpados y del rostro han sido curadas con puntos naturales.

El aeroplano pasó con suma rapidez por encima del prefecto de Policía, M. Lapine, el que por encontrarse situado a varios metros de donde cayó el aparato salió ileso.

Un Consejo extraordinario.—M. Cruppi, ministro interino de Guerra.—Los funerales por M. Berteaux.

Paris 21.

Los ministros se reunieron, á media día en Consejo extraordinario bajo la presidencia de M. Faillères, y acordaron confiar la cartera de Guerra interinamente a M. Cruppi, ministro de Negocios extranjeros.

Al difunto ministro de la Guerra se le harán funerales nacionales.

La contusión del hígado.—Lo que dice un hijo de Monis.

Paris 21.

En la reunión extraordinaria que con motivo de la catástrofe de Issy celebraron los ministros esta mañana, consideraron que no había lugar á pensar en nombrar interinamente á nadie ministro de Interior, por cuanto el subsecretario de dicho departamento, M. Constant, está facultado para despejar los asuntos corrientes.

Sólo se presentarían dificultades en el caso de agravarse el estado de monsieur Monis; pero resulta de las declaraciones del médico que asiste á éste, que dicho estado es todo lo satisfactorio posible, pues tan sólo parece tener alguna gravedad la contusión que sufrió en la región del hígado.

Hablando M. Antonio Monis, hijo del presidente del Consejo, de la manera cómo ocurrió la desgracia, dice que las personas que formaban el grupo oficial vieron de repente que se les venía encima un aeroplano con vertiginosa velocidad. M. Antonio Monis empujó con violencia para atrapar á su padre, que cayó, salvándole quizás con ello la vida. El por su parte, tuvo heridas leves por uno de los patines del aparato. Al volverse para enterarse de lo que le había ocurrido á su padre, vió caído en el suelo y bañado en un charco de sangre el brazo del ministro de la Guerra, cuyo cadáver yacía algunos pasos más allá.

Pulso normal.

Paris 21.

El presidente del Consejo no tiene talento, siendo casi normal su pulso.

Pésames diversos.

San Sebastián 21.

El cónsul de Francia y significados personas de la colonia francesa de San Sebastián han enviado telegramas de pésame al Gobierno francés por la catástrofe de Issy-les-Moulineaux.

El Aero Club de Guipúzcoa ha telegrafizado con el mismo objeto á An-gulema rogando continuara el ruedo.

No se interrumpe la carrera.

París 21.

En cumplimiento de los deseos expresados por el presidente del Consejo, el ministro del Interior ha circulado órdenes para que la carrera París-Madrid no sea interrumpida.

VIDA POLITICA

La votación de mañana.

El presidente del Consejo manifestaba esta tarde que no tuvo conocimiento ayer, durante la sesión del Congreso, que se proponiesen solicitar votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de suspensión del impuesto de Consumos las minorías conservadora y la jaimita.

A este efecto recordaba el señor Canalejas que ayer mismo se le acercaron varios diputados de la mayoría solicitando su autorización para ausentarse ayer tarde de Madrid, que les concedió, ajeno de este nuevo propósito de tradicionalistas y conservadores.

De todos modos, creía el jefe del Gobierno que mañana se encontrarán en Madrid bastantes diputados liberales para tomar parte en la votación.

El señor Canalejas ha redijo de nuevo su resolución de anticipar todo lo posible el pase de la ley al Senado, donde ya han anunciado que la combatirán los señores Sánchez de Toca y conde de Esteban Collantes, con independencia de la oposición que la hagan los conservadores.

Rumores confirmados.

El señor Canalejas visitó esta tarde en su domicilio el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valeriano, con quien conferenció detenidamente.

El referido ministro parecía que dió al presidente del Consejo todas las excusas debidas encaminadas a justificar su resolución de permanecer alejado durante una temporada del desempeño de todo cargo oficial.

El señor Ruiz Valarino le comunicó su propósito de salir mañana por la tarde acompañado de su familia para Alcalá.

En su consecuencia, es seguro que mañana llevará el jefe del Gobierno a la firma del Rey el decreto encargando del despacho de la cartera de Gobernación, con carácter interino, al señor Barrioso.

El Correspondiente.

Madrid 21 de Mayo de 1911.

VIAJERO ILUSTRE

En el vapor correo «König Wilhelm II» de la Compañía Hamburguesa, que llegará a Vigo el 27 del mes actual, viene a España el comandante argentino don Manuel Prado, comisionado oficialmente por el Gobierno argentino, con objeto de dar conferencias en nuestro país sobre tema tan interesante como es la inmigración española en el territorio de aquella República por el puerto de Bahía Blanca.

No hay para qué encarecer la importancia de la misión que trae a nuestro país el referido funcionario argentino. Baste con anunciar que, según informes fidedignos, el Gobierno de aquella nación parece se propone limitar la corriente inmigratoria a Buenos Aires, al igual de lo hecho por el Gobierno Norteamericano de Nueva York.

Sabido es que la extraordinaria afluencia de inmigrantes en la capital argentina ocasiona serios trastornos, cuyas consecuencias alcanzan en primer término a los miles de españoles residentes allí.

El Gobierno argentino está hondamente interesado en que los inmigrantes de España, especialmente los agricultores, se dirijan a Bahía Blanca, puerto cercano al de Buenos Aires, y perteneciente a la provincia de su nombre, terreno, fertilísimo de gran porvenir.

En el puerto de Bahía Blanca ha instalado el Gobierno argentino un hotel de inmigrantes de tanta capacidad y confort como el existente en Buenos Aires.

Las Compañías Hamburgesas tienen ya establecido un servicio regular mensual entre los puertos españoles y el de Bahía Blanca, anticipándose a lo que pueda acontecer.

Se bien visto el distinguido consultante, y deseamosle un completo éxito en su gestión.

DESDE CEUTA

No avanzaremos.—Los indígenas.—La pesca.

Según comunican de Ceuta, el general Alfau ha negado que existan divergencias en el Gobierno, con motivo de la oposición del traslado del penal, ni que hubiera pensado en presentar la dimisión del cargo.

Está identificado con el señor Canalejas y le ayudará con entusiasmo.

Confirma que la toma de las nuevas posiciones tiene el exclusivo objeto de ejercer funciones de policía y proteger la circulación por los caminos.

Nada más avanzaremos—añadió.

En breve comenzarán los simulacros de los desembarcos en la playa de Casillejos, con la artillería, a fin de instruir a los reclutas.

Hoy llegaron más caídes con objeto de conferenciar con el general Alfau.

El mercado sigue desierto.

A los indígenas de los adyacentes próximos, que estaban unidos a los pescadores europeos, se les ha notificado que no pueden continuar unidos.

Ayer, varias embarcaciones que cruzaron cerca de la orilla, tuvieron que internarse en el mar velozmente, evitando una agresión, pues vieron aproximarse a la playa un grupo de cabileños en actitud hostil.

Los moros del aduar Dar el-Rusel afirman que tratan de hostilizar y tirotear a los pescadores, habiéndose reunido para ello algunos cárabos.

Persiste la alarma entre los pescadores.

Este estado de cosas constituye la ruina de la población, que vive de la industria pesquera.

El día en la Audiencia.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA ARENA

(Continuación.)

PRUEBA DE LA DEFENSA

Julio Calamita.

Dice que hace próximamente año y medio conoció a José García, porque en aquella fecha le admitieron en la imprenta de HERALDO DE ZAMORA, casi por caridad, y en concepto de mozo de rueda, pues no servía más que para el citado servicio, por el que le daban seis días de diez a doce pesetas.

No puede el testigo emitir su opinión sobre las facultades mentales del procesado, porque apenas le trató.

Jamás oyó a José que las cantidades que cobraba las entregas a familia alguna, y si es cierto, que en la mañana que perpetró el delito el José, al dirigirse el que dispone a la oficina donde es empleado, le salió al encuentro aquél para pedirle una limosna, y le socorrió diciendo, que comprase una torta de pan, pero ignora el destino que dió al díadero.

Al testigo le consta que José vivía sólo.

Enrique Calamita.

Conoce el procesado porque lo tuvo en su imprenta casi por misericordia, y además, por ser hijo de una persona a quien estimó. Sabé que vivía sola y no puede afirmar nada respecto a sus facultades intelectuales, pero siempre formó de él un juicio, que era un dolido que no podía ganar el pan.

Domingo Encalado.

Dice que una noche durante la mañana en que se ejecutó el crimen no salió de su taberna, no recuerda que en ella estuviera el procesado ni mucho menos que tomase vino.

Pablo Vázquez.

Hacía diez ó doce días que conoce al procesado, y sabe que vivía separado de su familia.

No recuerda tampoco que José estuviera en su taberna la mañana en que ejecutó el delito.

Sebastián Sánchez Rodríguez.

Afirma que José llegó a su taberna sobre las once y media, tomando una copa de vino.

Nada de extraño notó en el procesado ni vió que estuviera borracho.

Indalecio Alvaro.

Declara que tiene taberna, pero como también se dedica a vender aceite a domicilio, no estuvo en el establecimiento en la mañana de autos ni tampoco ha oido a su mujer, que a él fraude José García a tomar vino.

Pedro Cid.

Dice que es panadero, conoce hace tiempo a José, más nada puede manifestar respecto al delito que se persigue, porque nada sabe.

Francisco Alfonso.

Es redactor del HERALDO DE ZAMORA y su declaración en nada difiere con la prestada por el director don Enrique Calamita.

El representante de la ley dice que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa las reforma en el sentido de que en el hecho de autos concurrieron las circunstancias eximente de locura ó imbecilidad, y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal grave, embriaguez, provocación por parte de la ofendida, estímulos poderosos que, naturalmente, habían producido en el agente obsecocación y arrebato, la necesidad y falta de instrucción (éstas dos últimas por eufología).

Concedida la palabra al señor Sánchez Cabo, comenzó su informe acusatorio con un hermoso exordio llamando la atención del jurado sobre la gravedad del hecho delictivo que se sometía a su deliberación, como de esos tan frecuentes en la historia del crimen, que la fantasía popular llama pasiones y no era sino un repugnante homicidio, legítimo, pero en la esfera de la cosa moral un verdadero asesinato del que resultó víctima una infeliz mujer, fiel guardadora de su honra y de la del esposo, un crimen más de la asquerosa goifería, un atentado contra la integridad personal, ejecutado por un chulo folletinesco y degradado, que no sabiendo ganarse el pedazo de pan con el sabor de su frente, buscó a la mujer para que se lo proporcionase, tratando hacerlo objeto de sus ruinas pasionales y quería hasta esclavizarla; un crimen, decía el fiscal, que por fortuna no tomaría carta de naturaleza en esta provincia en la que es, el primero, y no ha de llegar á ser enfermedad moral.

Convendrán, señores jurados, de esta verdad, aún cuando como hombres honrados tenemos siempre abierta nuestra conciencia á las grandes benignidades, dictaréis un veredicto conforme en un todo á las pretensiones del representante de la ley, que no son otras, sino la declaración de que José Gar-

cía es autor de un homicidio, pues la circunstancia agravante que aprecio, es la Sala quien ha de estimar.

Si en distintas ocasiones nos hemos lamentado de que la falta de medios materiales nos impidiera traer á las columnas del HERALDO DE ZAMORA ciertos trabajos forenses, hoy más que nunca lo sentimos, porque ello priva á los lectores, de conocer el informe accusatorio del señor fiscal, verdadero modelo de acusaciones, no solo en el fondo, sino también en la forma.

Estudia el señor Sánchez Cabo to los los cargos que del proceso hacen contra José García, y por último termina lamentándose de que por un exagerado mercantilismo parte de la Prensa periódica (no toda por fortuna), la moderna literatura dramática y la benignidad del Jurado, hayan contribuido á que en España esos delitos que se llaman, sin serio, pasionales, sean tan frecuentes, por lo mismo que á sus autores se hacen aparecer ante la masa popular como verdaderos héroes, grandes mártires de la pasión de un falso amor.

El silencio, verdaderamente sepulcral, que reinó en la Sala durante la terrible acusación que contra el desdichado José pronunció el señor Sánchez Cabo, fué interrumpido por expresivos murmullos mezcla de admiración al orador forense y compasivos para el autor del horrendo delito que momentos después había de sancionar el Juicio.

En tan difícil situación, que venía á agravar la terrible prueba de cargos contra el acusado, hizo uso de la palabra su defensor, señor Asensio, para mantener sus conclusiones definitivas.

Los esfuerzos, titánicos por cierto, del letrado torreño, habían de resultar inútiles ante obstáculos tan insuperables; pero con entusiasmo digno de mejor causa y demostrando conocer el problema penal que se discutía, el señor Asensio analizó concienzudamente los escasos elementos probatorios que podía alegar en favor de su defendido; para terminar, en sentido llanamente al Jurado, pidiéndole un veredito conforme á su solicitud.

La labor presidencial del señor Jaramo, puso digno remate á la contienda jurídico-penal, poniéndole en evidencia y profundo conocimiento del problema que se discutía, el resultado fué un acabado modelo de bien decir y perfecto estudio del delito, su clasificación, autor del mismo y circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

El veredicto declaró culpable del homicidio á José García, sin precisar en favor del mismo otra circunstancia que la de haberle ejecutado en caso de extrema necesidad.

Informando en Derecho, el señor Sánchez Cabo interesó de la Sala que declarase autor del delito calificado á José, en contra del cual concurría la circunstancia agravante de haberlo ejecutado con desprecio del sexo de la víctima; que no podía apercibirse en beneficio del acusado la atenuante alegada por la defensa, por tratarse de un delito contra las personas, y ese hecho circunstancial que afirmó el Jurado, en nada tiene relación con el cometido por José; y en su consecuencia, solicitaba el fiscal se impusiera á aquél la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

El defensor rebatió la concurrencia del hecho, circunstancia de agravación, y sostuvo que debía apreciarse en beneficio de su patrocinado la atenuación de la miseria.

Ratificada la Sala, después de unos minutos, el magistrado ponente señor Prado, dio lectura de la sentencia que condena á José García Pérez á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización, como autor de un homicidio con la circunstancia agravante apreciada por la acusación fiscal.

Hoy se constituyó el Tribunal del Jurado del partido de Toro para conocer en un proceso seguido contra el ex alcalde de Tagarabuena don Juan Tiedra Rico, y otros dos, acusados por el supuesto delito de falsedad en documento público.

Como las pruebas evidenciadas (según sostienen los defensores señores Núñez y Asensio) que no existía mera punible y todo ello era una cuestión más de politiquería local, el representante de la ley retiró la acusación, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre para los tres procesados.

Convenidos, señores jurados, de esta verdad, aún cuando como hombres honrados tenemos siempre abierta nuestra conciencia á las grandes benignidades, dictaréis un veredicto conforme en un todo á las pretensiones del representante de la ley, que no son otras, sino la declaración de que José Gar-

Libros y periódicos.

El cuaderno 91 del excelente libro Mis Memorias, de Alejandro Dumas, que publica la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, contiene 48 páginas, y se expende á 15 céntimos el ejemplar. Dicha obra se recomienda por su solo título, pues las memorias de escritor tan eminentes y de hombre público de tanto mérito, no pueden dejar de ser novedosas de orden superior para asimilarse la evolución contemporánea, precursora de un mejoramiento social que se vislumbra entre las nebulosidades del porvenir.

La mujer en su casa.

El número 113 de esta acreditada revista, correspondiente al mes de Mayo, contiene, además de bonitas labores y artísticos trabajos manuales, un patrón de traje náutico, dos hojas de dibujos, modas de señoritas y niños, un curioso artículo sobre los accesorios de la «toilette» femenina, novela y un bonito modelo de salón Luis XVI.

La especialidad de esta revista la constituye el que todos sus dibujos son calcables en tela por el sencillo procedimiento de aplicar una plancha caliente. También proporciona la Administración á las subscriptoras álbunes con toda clase de letras para hacer encuadres calcables.

Nuevo Mundo.

Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, en su sumario se el siguiente:

Manifestación radical en Barcelona. Los sucesos de Marruecos: Tetuán; las tropas francesas en Casablanca.—El proceso contra Poá.—El éxito de Gente menuda en el Cómico.—Un monumento al general Marina.—Los congresistas de Agricultura en Valencia. La fiesta de las palomas en el Tibidabo.—El acueducto romano de los Caños de Carmona.—La corrida de Benidorm y los rejoneadores.—Prácticas de artillería en Cádiz.—Los alumnos militares en su viaje de instrucción.—El campeonato del Tiro de Pichón.—El Triángulo Palace de Madrid.—Congreso algodero en Barcelona y otras notas de actualidad.

El Cuento Semanal.

Esta interesante antología de cuentistas publica esta semana una novela del castizo estilista Pedro Luis de Gálvez, titulada La rosa blanca. Son pasajes de la vida madrileña pintorescos, maña y sensual. Pasan momentos de placer, tshures, charlatanes y vigoroso relieve de palpitable realismo. La rosa blanca es un baile de mocitos pintorescos y jaquetones del rincón del Madrid picarésco, plasmado definitivamente en las páginas de Pedro Luis de Gálvez, que es uno de los más ilustres hablistas contemporáneos. La rosa blanca tiene, además, un extraordinario interés novelesco, gran emoción sentimental y un donoso desgaste de novelador del siglo de oro.

Este ilustrado por Hidalgo con gran acierto y artístico realismo.

Procedente de Guantánamo (Cuba) hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular amigo don Manuel Díez Ramos, natural de Fiteroselle, donde se dirige, con el objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia.

Se ha venido y nos alegramos que la estancia entre sus paisanos le sea grata.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido hoy impuestas por la Alcaldía varias multas.

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Castroverde de Campos, para celebrar dos corridas de vacas en los días 27 y 28 del presente mes.

El alcalde de Moreda ha remitido al Gobierno civil de la provincia el auto dictado por el juez de instrucción de Albañiles autorizando la reclusión definitiva en el manicomio de Valladolid del alienado Gregorio Rojo Fernández, el cual se halla procesado.

TRASLADO

En breve quedará instalado en la calle de la Cárcel, número 8, el establecimiento de confitería y fonda, que el conocido industrial don Enrique Seva posee en dicha calle número 28.

El servicio funebre será instalado en el piso 2º de referida casa núm. 8.</

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULF HIDRÍCAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,53 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

Conferencias telegráficas

Madrid 22-10 m.

La Unión de Trabajadores.

El Congreso de Unión de Trabajadores ha celebrado sus últimas sesiones, clausurándose en la de año che.

Se acordó por unanimidad que continúe residendo en Madrid el Comité de Trabajadores.

Valarino á Valencia.

Es casi seguro que el ministro de la Gobernación, don Trinitario Ruiz Valarino, salga hoy para Valencia.

Le sustituirá interinamente el señor Canalejas, y los asuntos serán despachados por el subsecretario señor Alcalá Zamora.

Escándalo en una plaza.

Comunican de Barcelona que en la novillada de ayer actuaban los diestros Domingo Montes II y Rodarte, que trabajaron mucho y bien toda la tarde.

El último bicho por su mansedumbre, originó gran escándalo, retirando al corral al toro después de foguearlo.

En su lugar se soltó otro, cuando los picadores habían abandonado el circo.

La ausencia de la gente montada hizo que arreciara el escándalo, hasta que se presentó el picador Amaro, el cual recibió un varetazo en el hipocondrio izquierdo.

Los cuadrillas pidieron se retirase el toro al corral, dejándolo vivo.

El público invadió el redondel, después de tirar los bancos al tendedero.

La benemérita dio el toque de atención, y los expectadores desalojaron la plaza.

Al salir el público de la plaza se organizó una manifestación, de la que se destacó una Comisión que subió á protestar.

La policía dió varias cargas, impiéndole que los manifestantes llegaran á la rambla.

Aviación en Badajoz.

Comunican de Badajoz que la fiesta de aviación resultó hermosa, y los espectadores se retiraron llenos de entusiasmo.

Los aviadores Mauvals y Loygorri volaron por espacio de quince minutos, dando el segundo vuelta á la población.

El primero se dirigió á Portugal, y ambos aterrizaron admirablemente.

Fueron sacados en hombros.

La catástrofe de París.

El aviator Train, cuyo aparato ocasionó ayer la tremenda catástrofe, declaró ayer tarde ante el Juzgado instructor, mostrándose apesadumbrado de lo ocurrido.

Dijo que pretendió dirigir el aparato á otro punto distinto del que marchaba, pues de no hacerlo así hubiera caído sobre la sección de Coraceros, causando numerosas víctimas.

El aparato no obedeció á los deseos del aviador, aunque hizo desesperados esfuerzos; porque por una parte el viento y por la otra el mal funcionamiento de las palancas, hizo que el aparato cayera rápidamente. Fueron cuatro ó cinco segundos los que el aviador estuvo trabajando, pero le pareció un siglo. El juez le dejó en libertad provisional.

Por la tarde prestó declaración el ministro del Interior, y el juez se trasladó al campo de aviación con el fin de indagar responsabilidades.

Estado de Monis.

El presidente del Gobierno francés, Mr. Monis, no tiene ninguna le-

sión interna, y por la tarde firmó varios documentos urgentes.

Aunque sufre mucho, no se temen complicaciones.

Su espíritu es excelente.

Otro percance.

El aviador Beaumont aterrizó en Chasdorf, á 11 kilómetros de Lachas.

Momentos después de remontarse se le rompió la hélice, resultando el aviador ileso.

Sigue la carrera.

El jefe del Gobierno francés, monseñor Monis, ordenó ayer la continuación de la carrera y para llevarla á práctica se reunió el Comité, acordando que hoy lunes salieran los seis aeroplano que faltan entre ellos el de Frein.

Los últimos telegramas de Gibert dicen que pensaba salir hoy de Pout le voy para Angulema.

El tiempo ha mejorado muchísimo y promete dar brillantez á la fiesta.

La hora como es intempestiva y será dia de trabajo, hace presumir que la animación será menor que ayer y las carreras han perdido interés.

Saldrán seis aeroplanos.

Más declaraciones.

Anoche declararon varios testigos miembros del Comité organizador de las carreras.

También declaró el prefecto Lepine y otras autoridades.

El cadáver de Bertheaux.

El cadáver del ministro de la Guerra, Bertheaux, ha sido colocado en el salón principal del ministerio de la Guerra, convertido en capilla ardiente.

Véanse sus ayudantes.

Presenta horrible mutilación en la cara, y apenas conocece por las tremendas heridas que presenta.

Su entierro será inmediato.

El presidente de la República, M. Faillieres, ha dado el pésame á la viuda e hijo, que están inconsolables.

SAZ DE CARLOS

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30; MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

AVISO IMPORTANTE

El diseño de la carpintería Universa, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 10; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

VAMOS AVANZANDO.

El señor Canalejas nos ha confirmado el avance de nuestras tropas en Marruecos.

La guarnición de Ceuta ha ocupado el Monte Negrón, en el camino de Tetuán, al objeto de proteger á los españoles.

ESTADO DE MONIS.

El presidente del Gobierno fran-

Igualmente nos ha dicho que se lamenta de la campaña de los periódicos acerca de la cuestión de Marruecos.

Hablando del movimiento de fuerzas y armamento nos dijo que ahora se recibirán de Alemania varias ametralladoras encargadas el año pasado, y los periódicos dirán también que son nuevos preparativos.

De política.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno ha escrito á los diputados encareciéndoles la necesidad de asistir esta tarde al Congreso para votar definitivamente el proyecto de supresión de Consu-

mcias.

Sólo ha recibido tres excusas de provincias y dos de Madrid.

El señor Canalejas ha negado que hubiera crisis, pues no ha querido aceptar la dimisión al señor Valarino, encargándose él de la cartera mientras repone su salud en Dolores, para dende marchó hoy don Trinitario.

Sánchez Ortiz.

AMA DE CRIA

soltera, de 25 años, se ofrece para cesa de los padres.

Informarán, Santa Clara, 18, duplicado principal.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Cuidados.—Suelas Aviles, Puerto de Béjar, Ledesma, Salamanca, Valladolid y otras muchas procedencias hasta de 3,25 pesetas el kilo. Cortes: surtido en Dongola, Bozal, Ocaña, Calcuta y Bucaresta.—Hormejo, Silleros blancos y negros, Vitoria, Madrid y del país, vaquete en todos los tamacos, crema de transmisión y otros muchos artículos, á precios económicos.

San Torcuato, 11.

SAZ DE CARLOS

la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Cuidados.—Suelas Aviles, Puerto de Béjar, Ledesma, Salamanca, Valladolid y otras muchas procedencias hasta de 3,25 pesetas el kilo. Cortes: surtido en Dongola, Bozal, Ocaña, Calcuta y Bucaresta.—Hormejo, Silleros blancos y negros, Vitoria, Madrid y del país, vaquete en todos los tamacos, crema de transmisión y otros muchos artículos, á precios económicos.

San Torcuato, 11.

VENTA IMPORTANTE

El diseño de la carpintería Universa, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 10; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

VAMOS AVANZANDO.

El señor Canalejas nos ha confirmado el avance de nuestras tropas en Marruecos.

La guarnición de Ceuta ha ocupado el Monte Negrón, en el camino de Tetuán, al objeto de proteger á los españoles.

ESTADO DE MONIS.

El presidente del Gobierno fran-

Igualmente nos ha dicho que se lamenta de la campaña de los periódicos acerca de la cuestión de Marruecos.

Hablando del movimiento de fuerzas y armamento nos dijo que ahora se recibirán de Alemania varias ametralladoras encargadas el año pasado, y los periódicos dirán también que son nuevos preparativos.

De política.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno ha escrito á los diputados encareciéndoles la necesidad de asistir esta tarde al Congreso para votar definitivamente el proyecto de supresión de Consu-

mcias.

Sólo ha recibido tres excusas de provincias y dos de Madrid.

El señor Canalejas ha negado que hubiera crisis, pues no ha querido aceptar la dimisión al señor Valarino,

LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ
 (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

 Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los residuos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las estibilleras, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

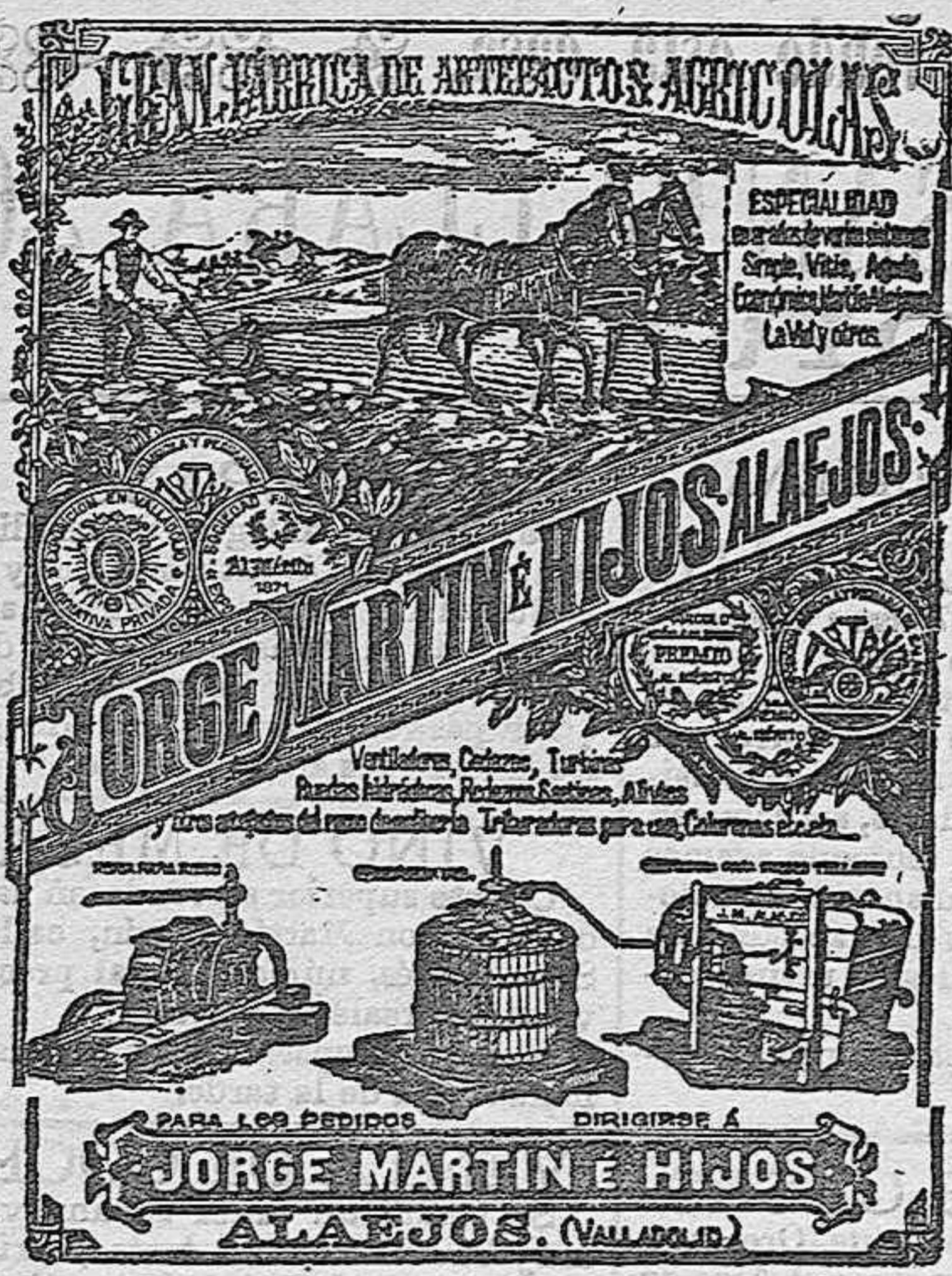
PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

TIMOTEO LÓPEZ
 FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
 Avenida de la Feria, 55 y 59. ZAMORA

LABRADORES



Visitad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTÍN e HIJOS, donde hallaréis un gran surtido de Segadoras, Respiradoras, Aventadoras, Norias, Sembradoras, Gradas, Rodillos, Cubresemillas y Arados de todos los sistemas.

Pedir catálogos y presupuestos.—VIRIATO, 3.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C°
 COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDO
 A LA REPÚBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES
 El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

HYACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 220,10 pesetas.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse a:

Agente general en España,
RAMON N. SOLER-VIGO
 Calle de la Alameda número 4.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

EN UNA LINEA
 LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos
 PROXIMAS SALIDAS
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

A Rio Janeiro y Santos, 251
 A Montevideo y Buenos Aires, 256
 Ptas. Ptas.

Junio 7, el correo rápido CAP BLANCO.
 > 10, el > KONIG WILHELM II.
 Julio 2, el > CAP. VILANO.
 Salvo variación.

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 18 y 17 días.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Mayo 27, el vapor correo WESTERWALD.

Junio 5 el correo rápido CURICOVADO.

> 7, el vapor correo LA PLATA.

Salvo variación.

El hermoso correo rápido Corcovado tiene 2^a preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 35 pesetas más para todos los vapores. Precios salvo variación.

Nota: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.

Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y dentro de 15 días se presentarán en la Oficina Consignataria de Vigo. DOS DIAS antes de la fecha de embarque.